INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

Conforme al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2**.** del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones contempladas en la Invitación Pública. Si esta no cumple con dichas condiciones, se debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

OBJETO: ANALISIS DE VIBRACIONES Y ACEITES, VERIFICACION DE ALINEACION DEL CONJUNTO REDUCTOR VOLANTE DE LA LINEA CAMBULOS – FUNDADORES, Y LINEA CAMBULOS - VILLAMARIA ADMINISTRADOS POR LA ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES, PARA LA VIGENCIA 2024.

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($32.318.400) INCLUIDO IVA Y DEMÁS GASTOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Para el proceso de selección se presentó una (1) propuesta, así:

ORDEN	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE ENTREGA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	**SOLUCIONES SOSTENIBLES INDUSTRIALES SAS**	3/10/2024 01:40 PM	$30.711.200

De las propuestas que recibió la entidad a través de la Plataforma SECOP II, el Comité Evaluador procedió a verificar requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de la única oferta económica recibida, esto es la oferta de **SOLUCIONES SOSTENIBLES INDUSTRIALES S.A.S,** la cual no cumplió con los requisitos habilitantes.

Ahora, de acuerdo con el cronograma del proceso, el plazo de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación de las propuestas fue del 03 hasta el 04 de octubre de 2024, asimismo la publicación estaba prevista para el 04 de octubre, por lo que el Comité Evaluador corrió el traslado del informe de evaluación preliminar para la presentación de observaciones y SUBSANACIÓN de requisitos habilitantes, lo anterior de conformidad con el cronograma del proceso de selección.

Vencido el término atrás señalado la Entidad recibió los documentos para SUBSANAR los requisitos habilitantes, y recibió observaciones al informe de evaluación, así:

OFERENTE	ACTUACION	FECHA	HORA

SOLUCIONES SOSTENIBLES INDUSTRIALES S.A.S	SUBSANACION	07/10/2024	03:48 PM

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a verificar NUEVAMENTE la propuesta de:

SOLUCIONES SOSTENIBLES INDUSTRIALES SAS: $30.711.200

REQUISITOS HABILITANTES	**SOLUCIONES SOSTENIBLES INDUSTRIALES SAS**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Carta de presentación, firmada por el proponente según formato anexo, donde afirme de manera expresa el pleno conocimiento de las condiciones y requisitos del proceso contractual	**X**	
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil, en caso de ser persona natural, con una fecha de expedición que no supere los treinta (30) días contados a la fecha de presentación de la propuesta, donde conste que el objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato. En caso de ser MiPymes deberán Acreditar que tienen mínimo un (01) año de haberse constituido, desde la fecha de cierre del proceso	**X**	
Autorización para la presentación de la oferta y para contratar expedido por la Junta Directiva o de la Asamblea de socios, en caso de requerirse	**NO REQUIERE**	
Certificación expedida por el representante legal, o el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, en donde conste que se encuentra a paz y salvo por los aportes parafiscales y del sistema de seguridad social integral en los últimos seis meses, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. En el caso de consorcios o uniones temporales cada uno de los integrantes deberá cumplir esta condición	**X**	
El representante legal deberá manifestar expresamente que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la Ley, lo que se hará constar en la carta de presentación de la propuesta	**X**	
Fotocopia de la cédula del Representante Legal o persona natural.	**X**	
Certificación situación militar resuelta del Representante Legal en el evento de ser varón menor de 50 años.	**X**	
Certificado de antecedentes fiscales de la Persona Jurídica y el Representante legal.	**X**	
Certificado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y de la persona Jurídica.	**X**	
Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal.	**X**	
Certificado de Medidas Correctivas del Representante Legal.	**X**	

Certificado de consulta del Registro Nacional de deudores alimentarios REDAM del Representante Legal.	**X**	
Certificado de consulta de delitos por inhabilidades sexuales del Representante Lega	**X**	
Presentar fotocopia Registro Único Tributario R.U.T. de la persona jurídica.	**X**	
Certificación analista de vibraciones nivel II.	**X**	
Hoja de vida de analista.	**X**	
Teniendo en cuenta que el historial de vibraciones de los últimos años se encuentra en Los espectros generados del SKF @ptitude Analyst VERSIÓN 9.0 o superior, el contratista ofertante deberá certificar que es service partener SKF para presentar el informe de los resultados con esta misma plataforma.	**X**	
Entregar la ficha Técnica del equipo Microlog CMXA 80 o superior, Software: SKF APTITUDE V 9.0	**X**	
Certificado de calibración de equipo inferior a 6 meses contados desde la fecha de cierre del proceso.	**X**	
El proponente deberá diligenciar el ANEXO 3 – Oferta Económica.	**X**	
El oferente (persona natural o jurídica), deberá adjuntar 3 certificaciones de experiencias en el último año soportando labores de **Análisis de Vibraciones**. La sumatoria del valor de las certificaciones, deberá ser igual o superior al Presupuesto Oficial Establecido para el proceso	**X**	
HABILITADO (SI / NO)	**SI**	

Teniendo en cuenta lo anterior, se enunciará de acuerdo con el informe inicial de evaluación, y los documentos presentados para subsanar, el resultado de HABILITACIÓN, así:

PROPONENTE	REQUISITOS PARA PARTICIPAR	RESULTADO FINAL
SOLUCIONES SOSTENIBLES INDUSTRIALES S.A.S	HABILITADO	**HABILITADO**

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos, y la evaluación de la propuesta económica, el **COMITÉ EVALUADOR** encontró que el oferente que se encuentra en el primer orden de elegibilidad es **SOLUCIONES SOSTENIBLES INDUSTRIALES S.A.S.**

Por lo tanto, se **RECOMIENDA** al **GERENTE** de la Entidad, **ACEPTAR** la **OFERTA** presentada por este proponente al proceso de Mínima Cuantía IP-ACAM-19-2024, cuyo objeto contractual es: ***"****ANALISIS DE VIBRACIONES Y ACEITES, VERIFICACION DE ALINEACION DEL CONJUNTO REDUCTOR VOLANTE DE LA LINEA CAMBULOS – FUNDADORES, Y LINEA CAMBULOS - VILLAMARIA ADMINISTRADOS POR LA ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES, PARA LA VIGENCIA 2024****",* al proponente **SOLUCIONES SOSTENIBLES INDUSTRIALES S.A.S.**, con NIT N° 901.647.545-8, representada legalmente por el señor **OSCAR JAVIER VILLEGAS ARENAS**, identificado con C.C. 75.097.176 de Manizales, según lo enunciado en este documento, por valor de **TREINTA MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS ($30.711.200),** incluido IVA y demás gastos de legalización, perfeccionamiento y ejecución del contrato, el plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de Inicio hasta el hasta el 20 de diciembre del año 2024 y/o hasta agotar presupuesto.

El presente informe será publicado en la página web del Portal Único de Contratación Pública: www.contratos.gov.co en la fecha de su expedición.

Manizales, a los 09 días del mes de octubre de 2024.

(Original Firmado)
JOHNSON CASTELLANOS GARCÍA
ASESOR JURÍDICO

(Original Firmado)
PAULA ANDREA FRANCO MEJIA
DIRECTORA ADMINISTRTIVA Y FINANCIERA

(Original Firmado)
CARLOS EDUARDO GÓMEZ MONTOYA
SUPERVISOR DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO